

Familia

Katia Fach Gómez¹

Profesora Titular de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de
Zaragoza

1. Película.

TÍTULO

Familia

FICHA TÉCNICO-ARTÍSTICA

Año: 2010

País: Suecia

Directores: Alberto Herskovits, Mikael Wiström

Guionistas: Mikael Wiström, Alberto Herskovits

Productoras: Månharen Film & Television, Swedish Film Institute, Ventana Film

Genero: Documental

Duración: 82 min.

SINOPSIS

Natividad Buitrón Paucar nació en el interior de Perú en el año 1957. En su juventud comienza una relación sentimental con Daniel Barrientos Miranda, con quien en la actualidad lleva más de 31 años conviviendo. En un primer momento, la pareja vive en una pobreza extrema, en una chabola ubicada dentro de un basurero repleto de “chanchos” en el que trabajaban “jalando” basura. Posteriormente la pareja se construye una endeble caseta de madera y finalmente pasan a residir en una casa de ladrillo en el distrito de Chorrillos, dentro de la provincia de Lima. Nati y

¹ La autora es miembro de los Proyectos de Investigación DER 2009-11702 (subprograma JURI) y e-PROCIFIS (Ref. S 14/3). katiafachgomez@gmail.com.

Daniel han tenido cuatro hijos: La primera de ellos, Sandra, emigró a Brasil. Dany trabaja como cobrador de una empresa peruana y tiene problemas de alcoholemia y violencia. El joven vive en casa de sus padres con su pareja Azucena y su hijo de cuatro años Guillermo. Judith, sin pareja, no termina de encontrar su camino y también reside en la casa familiar sin esperar demasiado del futuro. El último hijo, Natanael, es un niño que está acostumbrado a pasar mucho tiempo con su padre ya que su madre trabaja en el servicio doméstico en Lima.

Desde el principio del documental se sabe que Nati va a emigrar a España con el fin de ganar dinero y poder mandar parte de sus ingresos a Perú. En un primer momento, Nati trabaja como señora de la limpieza en un hotel de San Sebastián. El ritmo de trabajo es muy intenso y Nati se lamenta frente a su compañera de trabajo, la boliviana Virginia, de que debería haber llegado más joven a España para ser capaz de desempeñar ese tipo de actividades. Posteriormente, Nati se muda a Madrid y allí entra a trabajar como interna en casa de una señora española. Durante la ausencia de su madre, Judith se ve obligada a desempeñar el rol materno y a cocinar para los hombres de la casa, algo que no le satisface. Afirma sentir vergüenza porque cree que es ella la que debería estar en el lugar de su mamá (y haberse marchado a España para conseguir dinero para la familia), pero lamenta no ser tan fuerte como su progenitora. El resto de la familia también tiene dificultades en esta nueva etapa de vida sin Nati: Daniel y Natanael la añoran y esperan ansiosamente su llamada de los domingos, Azucena decide separarse definitivamente de Dany y acude a un estudio jurídico para recibir asesoramiento al respecto, etc. Tras un año y medio de ausencia, Nati regresa a Perú y su familia acude ansiosa a recogerla al aeropuerto....

Addenda: Este documental ha sido proyectado en el festival de cine de Human Rights Watch celebrado en el verano de 2011 en Nueva York. En un Q&A con su codirector Alberto Herskovits, éste ha desvelado una serie de datos que son relevantes para comprender mejor el proceso de gestación del documental. Por ejemplo, Mikael Wiström (el otro codirector) ya había grabado en dos ocasiones anteriores con la

misma familia, lo que explica que ésta contase con videos y fotos tomadas hace unas décadas, cuando vivían una situación de grave pobreza. La familiaridad entre el director sueco y los protagonistas del documental explica asimismo la naturalidad con que se comporta la familia pese a la presencia de la cámara. Es igualmente interesante saber que Nati entró en España legalmente porque fue ella misma la que solicitó ayuda económica a los directores para poder tramitar su acceso al país y que, en general, la familia recibió apoyo económico por parte de los autores de "Familia" mientras se llevó a cabo el rodaje de ésta (apoyo que, entre otras cosas, les permitió acceder a la vivienda en la que actualmente residen).

2. Temática jurídica.

Palabras clave: inmigración, trabajadoras domésticas, reagrupación familiar, xenofobia, relaciones de género.

3 & 4. Comentario y actividades.

I. En distintos momentos del documental se ve a Daniel conduciendo su mototaxi por Lima, una ciudad con un tráfico bastante caótico y llena de "micros" (furgonetas de transporte de personas). Pensando en el régimen jurídico del transporte de pasajeros en España, explique qué es la conocida como Ley Ómnibus y por qué causó tanto rechazo en el gremio de los taxistas españoles.

II. Un domingo, cuando Nati y sus amigas latinoamericanas están a punto de entrar en un locutorio telefónico para comunicarse con sus familias, un anciano español les reprocha que le están obstaculizando su paso. En otro momento del documental, Nati cuenta a su familia cómo en España se están dando diversos casos de violencia contra extranjeros. Reflexione sobre el fenómeno de la xenofobia en España y qué medidas legales se han tomado para atajar ésta.

III. El documental también hace referencia a los pisos que con frecuencia los inmigrantes comparten en España. En el caso de Nati, el hecho de no tener dinero suficiente para alquilar un apartamento y vivir en un piso con cocina y baño común hace que no pueda cumplir su sueño de que su hijo menor Natanael viva en España. Piense qué implicaciones jurídicas pueden tener fenómenos como el de las “camas calientes”

IV. En un momento del documental en el que muestran la vida de Nati en España se ve la portada del periódico El País del 5 de septiembre de 2007, en la que destaca el siguiente titular “La inmolación de un inmigrante desesperado”. En este dramático caso, un nacional rumano se inmoló frente a la subdelegación del Gobierno en Castellón, tras no lograr ayuda económica por parte de las autoridades españolas para regresar a su país. A raíz la crisis económica vivida en España, ¿ha cambiado la política del gobierno español en esta materia? ¿En qué sentido?

V. El 16 de junio de 2011, la Organización Internacional del Trabajo ha adoptado el Convenio sobre el Trabajo decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, a través del cual se pretenden establecer normas laborales internacionales destinadas a mejorar las condiciones laborales de los millones de trabajadoras y trabajadores domésticos existentes en el mundo. (http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/100thSession/reports/provisional-records/WCMS_157833/lang-es/index.htm). Lea el texto de este Convenio y piense en qué medida es aplicable al trabajo que desempeña Nati en España.

VI. “Familia” también permite realizar interesantes reflexiones desde la perspectiva de relaciones de género. A modo de ejemplo:

La relación de Azucena y Dany no funciona. Él le reprocha a ella que no le está atendiendo como una verdadera mujer y ella le recrimina que lo que realmente

quiere es una sirvienta. ¿Piensa que Latinoamérica es una región especialmente machista? Caso de que sí, ¿cuáles son las causas de dicho machismo?

Guillermo, el hijo pequeño de ambos presencia esta discusión. Aunque en esta escena en concreto no hay violencia explícita de Dany respecto de Azucena, el niño rechaza el cariño del padre, se niega a tomar la leche que le ofrece Dany e incluso pega a éste. Reflexione sobre cómo influye en la educación y formación de un niño los conflictos entre sus progenitores.

Daniel tuvo poliomielitis de pequeño y esta enfermedad le dejó graves secuelas físicas que le dificultan el ejercicio de su trabajo. En el documental se aprecia que en la familia hay una inversión de los roles tradicionales y que es Nati la que asume la responsabilidad de mantener económicamente a la unidad familiar. En este sentido, es sintomático que Daniel, según el director, no esté satisfecho con el documental, ya que considera que a él se le ha otorgado un papel secundario. Medite a este respecto.

5. Bibliografía y sitios web de interés.

BIBLIOGRAFÍA

- Daniel Vázquez Albert, Liberalización de servicios profesionales y Ley Ómnibus, Diario La Ley, N° 7280, 2009
- Pablo Sanjuán García, La prestación de servicios en la Unión Europea: de la Directiva "Bolkestein" a la "Ley Ómnibus", Lex nova: La revista, ISSN 1139-2037, N°. 58, 2009, págs. 20-23.
- Jon Mirena Landa Gorostiza, La intervención penal frente a la xenofobia: problemática general con especial referencia al "delito de provocación" del artículo 510 del Código Penal, Bilbao : Universidad del País Vasco, 1999.

- Tomás Calvo Buezas, Inmigración y racismo. La educación ética en valores solidarios, Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales, N° 25, 2005, págs. 197-214.
- David Caldevilla Domínguez, Los inmigrantes y el necesario cambio social en el país anfitrión, España, Razón y palabra, N°. 72, 2010.
- J. A. Cebrián, María Isabel Bodega, María Asunción Martín-Lou, Fabián Guajardo, La crisis económica internacional y sus repercusiones en España y en su población inmigrante, Estudios geográficos, Vol. 71, N° 268, 2010, págs. 67-101.
- Carmen Sánchez Trigueros, María Belén Fernández Collados Retorno voluntario de inmigrantes, Trabajo: Revista andaluza de relaciones laborales, ISSN 1136-3819, N° 23, 2010, págs. 137-158.
- Elena Vacas Parrondo, Retorno voluntario: consecuencias sociales y económicas, Tiempo de paz, ISSN 0212-8926, N°. 93, 2009, págs. 42-44.
- María Dolores Rubio de Medina, José Manuel Cañal Ruiz, Los empleados domésticos extranjeros, Barcelona : Bosch, 2006.
- Oscar Misael Hernández, Estudios sobre masculinidades: Aportes desde América Latina, Revista de antropología experimental, N°. 7, 2007, págs. 153-160.

SITIOS WEB DE INTERÉS

- Pagina web oficial: <http://www.familiafilm.com/familia/FAMILIA.html>
- Visionado gratuito del documental:
<http://www.snagfilms.com/films/title/familia/>